



ase

Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/369/2025
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 15 de diciembre 2025.

Lic. Fany Adriana Gallegos Sánchez
Dirección General de Bienestar del H.
Ayuntamiento de Tulum
P R E S E N T E:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público con motivo del evento denominado "Tercera Face (Asamblea Informativa) del Programa de Vivienda para el Bienestar del Municipio de Tulum", me permito informarle que, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de los Domos Dos Aguas en un horario de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Cabe señalar que, en su carácter de organizador, usted será responsable de la seguridad del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse durante su realización. Asimismo, se le exhorta a que, una vez concluido el horario autorizado, proceda de manera inmediata a la limpieza y reapertura del espacio público utilizado, con el fin de evitar afectaciones a la ciudadanía.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo, reiterando el compromiso de esta Secretaría con el impulso a las expresiones culturales de nuestra comunidad.

VERSION PUBLICA



DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO
TULUM QUINTANA ROO

Recibi el 16/12/2025
3:55 Am

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
16 DIC. 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE
BIENESTAR

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

4:04
16 DIC. 2025
Román G.
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE

C.C.P. LIC. MOISÉS ALBERTO MUÑOZ RODRÍGUEZ -DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE
C.C.P. ARCHIVO
JMP / NOC